DEAJADO25-533
**AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO**

Bogotá D. C., 12 de junio de 2025

Doctor
**CARLOS AUGUSTO LÓPEZ VALDERRAMA**
Supervisor Administrativo-Financiero-Jurídico
Contrato 110 de 2023
Ciudad.

Asunto: Concepto técnico para pago meses mayo y junio 2025, Cto.110 de 2023

Cordial saludo Doctor López Valderrama:

Atentamente me permito presentar el siguiente informe técnico del asunto:

## 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

---

**Objeto del Contrato:** Arrendar el inmueble ubicado en la Carrera 7 No.27-18 de la ciudad de Bogotá, para el funcionamiento de las Sedes de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca – Amazonas y Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá y despachos judiciales.

| | |
|---|---|
| **No. de contrato:** | 110 de 2023 |
| **Contratista:** | FAMOC DEPANEL SAS. |
| **Valor inicial:** | $40.932.747.042 |
| **Plazo de ejecución:** | Treinta y cuatro (34) meses a partir del 01 de octubre de 2023 previa expedición de los registros presupuestales |
| **Fecha de suscripción del contrato:** | 30 de septiembre de 2023 |
| **Fecha de Inicio del Contrato:** | 1 de octubre de 2023 |
| **Fecha esperada de terminación:** | 31 de julio de 2026 |

## 2. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO:

De acuerdo con lo establecido en el acápite III. Estipulaciones Contractuales, numeral 3: FORMA DE PAGO: La Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá y Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca– Amazonas pagarán el canon mensual, mes vencido, que corresponde a la suma de MIL CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 44/100 ($1.177.223.745,44), incluida administración, IVA y todos los

impuestos, o proporcional por fracción de mes, hasta el 30 de abril de 2024Certificación del cumplimiento suscrita por el supervisor.
A partir del 1 de mayo de cada vigencia del contrato, el valor del canon mensual se incrementará conforme al IPC del año anterior para los años 2024, 2025 y 2026. En caso de que el incremento del IPC sea superior a las proyecciones establecidas conforme a las variables macroeconómicas del Ministerio de Hacienda con las cuales la entidad calculó y proyectó el valor del contrato y su respaldo presupuestal, las partes estudiarán la variación correspondiente a dicho incremento. Para este ejercicio, las partes tomaran el valor del canon sin administración.

La Entidad en conjunto con el arrendador revisará las adecuaciones estructurales y funcionales del inmueble que sean indispensables para satisfacer las necesidades de la Rama Judicial, según lo establecido en los documentos previos y en la propuesta presentada por el contratista, las que se reconocerán y pagarán según se convenga entre las partes.

Las partes acuerdan que el valor del canon mensual de $1.086.527.700 o el que con posterioridad se defina, incluye el valor de la cuota ordinaria de administración, el IVA y los impuestos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. En todo caso los pagos se realizarán previa presentación de los siguientes documentos:

1. Factura de venta del arrendador, de acuerdo con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario.
2. El informe de supervisión expedido por el Supervisor del contrato.
3. Certificación de estar al día en los aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por revisor fiscal o por el representante legal del arrendador (cuando aplique) y presentación de las planillas de pago correspondientes al sistema integral de seguridad y aportes parafiscales.
4. Constancia de cargue de la factura de venta junto con sus soportes en el SECOP II.

Mediante Modificación 01 al contrato, se realizaron las siguientes modificaciones:
“PRIMERO: Modificar el inciso primero de la Cláusula 3 “Forma de pago” del Anexo de Condiciones Contractuales del Contrato 110 de 2023, en el sentido de establecer que el pago del canon mensual de arrendamiento se realizará mes anticipado.
SEGUNDO: El presente otrosí no genera costo alguno para la Nación-Consejo Superior de la Judicatura.
TERCERO: Las cláusulas y condiciones del contrato principal, no modificadas por este documento permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento, en particular, se mantienen las condiciones técnicas y económicas inicialmente contratadas.”

Mediante Modificación 02 al contrato, se realizaron las siguientes modificaciones:

“PRIMERO: Conforme con lo pactado en el inciso segundo de la cláusula 3 del Anexo de Condiciones Contractuales del Contrato No. 110 de 2023, se deja constancia que el valor del canon mensual de arrendamiento, incluidos el valor de la cuota ordinaria de administración, IVA y los demás impuestos que se generen, para el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025, es la suma de MIL CIENTO SETENTA

Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS ($1.177.223.745,44).

3. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO PARA PAGO MESES MAYO Y JUNIO 2025 DE ACUERDO AL ÁREA UTILIZADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL:** Se adjunta reporte de cumplimiento de las obligaciones de carácter técnico por parte del arrendador a la fecha de expedición del presente informe, el cual permite dar un concepto favorable para pago del canon de los meses de mayo y junio 2025, teniendo en cuenta que el concepto técnico del mes de mayo emitido inicialmente no tenía concepto favorable (ver: anexo “Cumplimiento obligaciones técnicas contractuales).

**4. DOCUMENTOS APORTADOS:**

- Certificación ascensores “A, B, C, y D”
- Certificación ascensor “Ejecutivo”
- Certificación ascensor “Negativo”.
- Certificación puertas de acceso vehicular sede calle 27
- Paz y Salvo por concepto de administración y Servicios Públicos de la sede carrera 7 No.27-18 al 31-05-2025.
- Paz y salvo mantenimientos red contra incendios, equipamiento sanitario y lavamanos, ascensores, plantas eléctricas, jardines, canales/rejillas de desagüe, mantenimiento de puertas y divisiones en vidrio, aire acondicionado al 30-04-2025.
- Informe de mantenimientos preventivos y correctivos al 30-04-2025
- Informe de mantenimientos preventivos y correctivos e intervención del datacenter piso 10 al 31052025
- Paz y salvo mantenimientos red contra incendios, equipamiento sanitario y lavamanos, ascensores, plantas eléctricas, jardines, canales/rejillas de desagüe, mantenimiento de puertas y divisiones en vidrio, aire acondicionado al 31-05-2025.
- Informes de actividades y obligaciones contractuales meses abril y mayo 2025.

**5. OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS:**

5.1 Con respecto a los documentos aportados por el contratista se evidencia que a la fecha de presentación del presente informe el contratista aportó la certificación de los ascensores “A”, “B”, “C” y “D” de la sede calle 27, los cuales se encontraban pendientes de certificación.

5.2 Se tienen además las siguientes labores pendientes de gestionar y terminar satisfactoriamente por parte del arrendador:

- Dificultades con el funcionamiento del sistema de acceso biométrico peatonal. Este sistema está generando informes de ingreso de servidores judiciales de manera sesgada lo cual no da confiabilidad con los reportes generados. En reunión de seguimiento sostenida con la nueva Gerente de postventa de FAMOC junto a su equipo de trabajo, se indicó que este inconveniente se viene presentando durante el transcurso del año 2024 y

que a la fecha no se ha solucionado. En reunión sostenida el pasado 06 de noviembre, FAMOC se comprometió a presentar una propuesta de software de manera formal para el 13 de noviembre con el fin de darlo a conocer a la Ordenadora del gasto y se tome una decisión al respecto. A la fecha de elaboración del presente informe, FAMOC no ha presentado la propuesta.

- En el piso 24 se siguen presentando filtraciones de agua en una oficina y en otras áreas de dichos pisos. Frente a estas filtraciones FAMOC ha estado realizó adecuaciones: en la oficina del piso 23 ya se intervino en la fachada del edificio e internamente se pintó el muro; las goteras del piso 2 fueron subsanadas gracias a las intervenciones realizadas en el parqueadero VIP; Se realizaron intervenciones de filtraciones nuevamente en el despacho de la Directora Ejecutiva piso 23.

- Ajustar el volumen de la alarma para que se escuche por todo el personal en cada piso: Se encuentra pendiente de confirmar por parte de FAMOC la terminación satisfactoria de esta actividad.

- Monitores del Circuito Cerrado de Televisión que están a cargo de la Administración de la sede, presentan dificultades en su funcionamiento de manera constante. Actualmente se siguen presentando estos inconvenientes.

- Se configuró el dispositivo biométrico del DataCenter del piso 10 con un servidor NTP con la finalidad de mantener la fecha y hora del dispositivo ajustada y actualizada.

- Se configuró las UPS´s del Datacenter del piso 10 con un servidor NTP con la finalidad de mantener la fecha y hora del dispositivo ajustada y actualizada.

- El 16 de mayo de 2024 se solicitó a FAMOC estudiar las recomendaciones presentadas en informe de Confort Térmico presentado por la ARL Positiva de la Entidad con respecto a la sede calle 27 y presentar las posibles soluciones o alternativas a las mismas. El 12 de abril de 2025 FAMOC emite respuesta a las recomendaciones.

- Las siguientes solicitudes adicionales están pendientes de realizar:

| PISO | No TICKET | SOLICITUD | FECHA | ESTADO ENTIDAD | REVISIÓN PISO |
|---|---|---|---|---|---|
| PISO 11 | C83-04641 | PISO 11 BAÑO HOMBRES Y MUJERES : SE SOLICITA CAMBIO DE LUMINARIA COSTADO IZQUIERDO | 12/06/2025 | SOLICITADO | |
| PISO 13 | C83-04636 | PISOI 13 SILLA CON ESPALDAR ROTO: SE SOLICITA EL ARREGLO DE LA SILLA UBICADA EN LA SALA 2 | 12/06/2025 | SOLICITADO | |
| INGRESO A PARQUEADERO VIP | C111-04624 | INGRESO A PARQUEADERO VIP: SE SOLICTA EL ARREGLO DE LA REGILLA DE INGRESO AL PARQUEADERO, LA CUAL SE ENCUENTRA DETERIORADA | 12/06/2025 | SOLICITADO | |
| 13 | CORREO | PISO 13 SALAS 2 Y 3 : SE SOLICITA EL CAMBIO DE GUARDAS DE LAS CHAPAS, DEBIEDO A QUE LAS LLAVES SE EXTRAVIARON Y ALLÍ SE ENCUENTRA EQUIPOS DE CÓMPUTO, TÉLEFONO E IMPRESORA, CABE INFORMAR QUE ESTAS SALAS SERÁN DE USO EXCLUSIVO DE LA CONTRALORÍA GEBNERAL DE LA REPÚBLICA. | 12/06/2025 | CORREO | SOLICITUD RADICADA BAJO EL TICKET No C83-04617 DEL 12-06-2025De: Jaime Ivan Bocanegra Vergara <jbocanev@deaj.ramajudicial.gov.co><br>Enviado: Miércoles, 11 de Junio de 2025 16:45<br>Para: Juanita Tlibavizco <postventa3@famoc.net><br>CC: Ana Arevalo <admonbc@organik.com.co>; Luis Fernando Lopez Bedoya <llopezbe@deaj.ramajudicial.gov.co>; Sandy Yaneth Lopez Patarroyo <slopezp@deaj.ramajudicial.gov.co><br>Asunto: RV: Solicitud Cambio de guardas<br>Buenas tardes Juanita, cordial saludo.<br>Atentamente me permito solicitar el cambio de las chapas de las puertas 2 y 3 del piso 13 sede calle 27, teniendo en cuenta lo indicado en correo que antecede.<br>Quedo atento a su respuesta.<br>Muchas gracias.<br>Jaime Iván Bocanegra Vergara<br>Jefe Sección Servicios Técnicos<br>División de Servicios Administrativos – Unidad Administrativa<br>Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - CSJ<br><br>Teléfono: 3127011 extensión 7185 De: Sandy Yaneth Lopez Patarroyo <slopezp@deaj.ramajudicial.gov.co><br>Enviado: miércoles, 11 de junio de 2025 15:39<br>Para: Jaime Ivan Bocanegra Vergara <jbocanev@deaj.ramajudicial.gov.co><br>Asunto: Solicitud Cambio de guardas<br>Estimado Jaime Iván.<br>Solicito muy amablemente el cambio de guardas de las salas 2 y 3 ubicadas en el piso 13, las cuales fueron asignadas a mi nombre a partir del 11 de junio. Esta solicitud se realiza debido a la perdida de una de las llaves de acceso, lo que hace necesario reforzar las medidas de seguridad.<br>En dichas salas se encuentran bajo mi custodia ocho (8) equipos de cómputo, un (1) teléfono y una (1) impresora. Además, estas instalaciones serán de uso exclusivo de la Contraloría General de la República, entidad que llevará a cabo auditorías en nuestra Entidad a partir de inicios del mes de julio.<br>Por tal motivo, es importante garantizar el control de acceso y la seguridad de los equipos e información resguardados en estas salas.<br>Agradezco mucho su atención y apoyo para gestionar este cambio a la mayor brevedad posible.<br>Quedo atenta a cualquier información o requerimiento adicional.<br>Cordialmente,<br>Sandy Yaneth López Patarroyo |

| PISO | No TICKET | SOLICITUD | FECHA | ESTADO ENTIDAD | REVISIÓN PISO |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Directora Administrativa<br>Grupo de Proyectos Transversales<br>Carrera 7 No. 27 - 18 Edificio Banco de Crédito<br>Conmutador (601) 5658500 Ext 7098 |
| 10 | CORREO | PISO 10 DATACENTER: SE SOLICITA EL AISLAMIENTO DEL RUIDO CAUSADO POR LA MAQUINA DE AIRE DE PRECISIÓN, LA CUAL OCASIONA MOLESTIAS A LOS SERVIDORES JUDICIALES QUE SE ENCUENTRAN DETRAS DEL DATACENTER | 5/06/2025 | CORREO | LA SOLICITUD QUEDO REGISTRADA BAJO EL TICKET No C83-04550 DEL DÍA 05-06-2025 |
| 10 | C83-04550 | PISO 10 DATACENTER: SE SOLICITA EL AISLAMIENTO DEL RUIDO CAUSADO POR LA MAQUINA DE AIRE DE PRECISIÓN, LA CUAL OCASIONA MOLESTIAS A LOS SERVIDORES JUDICIALES QUE SE ENCUENTRAN DETRAS DEL DATACENTER | 5/06/2025 | SOLICITADO | |
| 21 | CORREO | PISO 21 : SE SOLICTA DE e manera respetuosa y atenta, me permito solicitarle su valiosa colaboración para facilitarme un tomacorriente para el puesto de trabajo de la Dra. Sarah Viviana Diab González, C.C. 1.002.759.809, Profesional Universitario Grado 09, dado que el puesto de trabajo asignado sólo cuenta con dos entradas y son ocupadas por el computador asignado. | 28/05/2025 | SOLICITADO | 28-05-2025 : Buenas tardes Dr. Zabaleta, cordial saludo. Si se requiere una extensión de energía, se debe solicitar a la División de Almacén. Si se requiere un punto adicional de energía, por favor confirmarlo, para solicitarlo ante el arrendador, si es posible su instalación, ya que estos puntos tienen costo. |
| 17 | C83-04445 | PISO 17 ; SE SOLICITA POSIBLE REUBICACIÓN DEL ESCRITORIO DEL DIRECTOR SST,PORQUE LOS CABLES ESTAN MUY CORTOS. | 26/05/2025 | SOLICITADO | SE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE FAMOC EL DÍA 26/05/*20252 Y QUEDAMOS PENDIENTE DE LA COTIZACIÓN DEL TRABAJO SOLICITADO.CORREO DE : CORREO DE Mauricio Fonseca Muñoz <mfonsem@deaj.ramajudicial.gov.co><br>Enviado: lunes, 9 de junio de 2025 15:25<br>Para: Jaime Ivan Bocanegra Vergara <jbocanev@deaj.ramajudicial.gov.co><br>Cc: Martha Catalina Rodríguez Cervantes <mcrodrigc@deaj.ramajudicial.gov.co><br>Asunto: Solicitud de insonorización de los seis puestos médicos del piso 17 y reubicación del escritorio de la Dirección de SST<br><br>Estimado Equipo de la Unidad Administrativa: |

| PISO | No TICKET | SOLICITUD | FECHA | ESTADO ENTIDAD | REVISIÓN PISO |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Especial Saludo Dr. Bocanegra.<br><br>Con el fin de garantizar la confidencialidad de la información médica y salvaguardar la salud visual de nuestro personal, me permito elevar dos requerimientos prioritarios para el piso 17: 2. Cambio de ubicación del escritorio del Director de SST<br>Motivo: El ventanal a espaldas del puesto actual provoca deslumbramiento directo sobre la pantalla, aumentando la fatiga visual y el riesgo de error, contraviniendo las recomendaciones ergonómicas de la Resolución 4272 de 2021.<br><br>Solicitud concreta:<br><br>Reubicar el escritorio de manera que la fuente de luz natural quede lateral al monitor (ángulo ≈ 90°).<br><br>Quedo atento para facilitar el acceso a las áreas involucradas y resolver cualquier inquietud adicional.<br><br>Muchas gracias por su atención y apoyo.<br><br>Atentamente,<br><br>Mauricio Fonseca Muñoz.<br><br>Director Administrativo.<br><br>División Seguridad y Salud en el Trabajo.<br><br>Unidad Talento Humano.<br><br>Cra 7 # 27 - 18 - Piso 17 - Bogotá D.C |
| 10 | C83-04247 | PISO 10 DIVISIÓN INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE, COMUNICACIONES Y CENTRO DE DATOS: SOLICITA EL ARREGLO DE LA SILLA DEL SERVIDOR LEONEL GUSTAVO TORRE, LA CUAL PRESENTA DAÑO EN UNA RUEDA. | 9/05/2025 | SOLICITADO | |
| 10 | C83-04550 | PISO 10 DATACENTER: SE SOLICITA EL AISLAMIENTO DEL RUIDO CAUSADO POR LA MAQUINA DE AIRE DE PRECISIÓN | 9/05/2025 | SOLICITADO | |
| 17 | C83-03957 | PISO 17 : SE SOLICITA LA FUMIGACION DE LA COCINETA POR PRESENCIA DE CUCARACHA QUE CAYÓ DEL TECHO. | 7/04/2025 | SOLICITADO | |
| 15 | C83-03943 | PISO 15 : SE SOLICITA LA INSTALACIÓN DE UN PUNTO DE RED EN LA OFICINA DEL COORDINADOR DE SECCIONALES | 4/04/2025 | ANULADO POR CONTRATISTA | NO CORRESPONE A MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS |
| 13 | C83-03856 | PISO 13 SE SOLICITA LA INSTALACIÓN DE UN PUNTO ELECTRICO NORMAL EN LA OFICINA DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO DE PRODUCTOS DIGITALES - DDPD DE LA UTDI, | 31/03/2025 | ANULADO POR CONTRATISTA | |

| PISO | No TICKET | SOLICITUD | FECHA | ESTADO ENTIDAD | REVISIÓN PISO |
|---|---|---|---|---|---|
| | | CON EL FIN DE INSTALAR UNA NEVERA | | | |
| 13 | C83-03751 | PISO 13 SE SOLICITA LA INSTALACIÓN DE UN PUNTO ELECTRICO NORMAL EN LA OFICINA DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO DE PRODUCTOS DIGITALES - DDPD DE LA UTDI, CON EL FIN DE INSTALAR UNA NEVERA | 21/03/2025 | ANULADO POR CONTRATISTA | |
| 13 | C83-03702 | PISO 13 : SE SOLICITA EL CAMBIO DE LAS CHAPAS DE LOS BAÑOS, DEBIDO A QUE ESTÁN SIENDO UTILIZADOS POR PERSONAS DE OTROS PISOS, LO QUE HA GENERADO PROBLEMAS DE HIGIENE Y MOLESTIAS TANTO PARA LOS FUNCIONARIOS, COMO PARA LA SEÑORA DE SERVIOS GENERALES. | 18/03/2025 | ANULADO POR CONTRATISTA | De acuerdo a la solicitud del presente ticket, me permito informarle que será anulado ya que el cuidado y buena administración de las cerraduras esta a cargo de la entidad y el proyecto se entrego con las respectivas llaves bajo una acta firmada por ambas partes. |
| 1 | C111-03614 | PISO 1GIMNASIO: SE PRESENTAN GOTERAS | 10/03/2025 | SOLICITADO | |
| 14 | C83-03528 | PISO 14 : SE SOLICITA EL DESINSTALACIÓN DE LA CAMARA UBICADA EN EL CONSULTORIO 1 Y QUE SEA REUBICADA EN OTRO ESPACIO DEL PISO 14 O EN EL DATACENTER DEL PISO 10 | 28/02/2025 | ANULADO POR CONTRATISTA | NO CORRESPONE A MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS |
| 14 | C83-03524 | PISO 14 : SE SOLICITA LA INSTALACIÓN DE UN PUNTO DE RED PARA EL CONSULTORIO 1, DONDE ESTÁ PRESTANDO SUS SERVICIOS LA PROFESIONAL EN MANEJO CORPORAL Y LA SILLA MASAJEADORA | 28/02/2025 | ANULADO POR CONTRATISTA | NO CORRESPONE A MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS |
| 13 | C83-03485 | PISO 13 SE SOLICITA LA INSTALACIÓN DE UN PUNTO ELECTRICO NORMAL EN LA OFICINA DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO DE PRODUCTOS DIGITALES - DDPD DE LA UTDI, CON EL FIN DE INSTALAR UNA NEVERA | 26/02/2025 | ANULADO POR CONTRATISTA | |
| 24 | C83-02453 | PISO 24. SE INFORMA FILTRACIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN EL TECHO DEL PISO 24, CAE A LA MADERA Y ESCALERAS. | 19/11/2024 | SOLICITADO | **30-01-2025 SE REVISÒ LA SOLICITUD Y NO HA SIDO ATENDIDA** |

| PISO | No TICKET | SOLICITUD | FECHA | ESTADO ENTIDAD | REVISIÓN PISO |
|---|---|---|---|---|---|
| 17 | C83-01538 | PISO 17: SE SOLICITA AGENDAR UNA VISITA PRELIMINAR PARA REALIZAR UNA INSPECCIÓN EN EL PISO 17 COSTADO SURORIENTAL, CON EL FIN DE VIABILIZAR EN UN PLANO EL AISLAMIENTO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DEL ÁREA MÉDICA DE SST ALLÍ UBICADOS | 30/08/2024 | SOLICITADO | Buenas Tardes Jaime: correo 21-05-2025 De acuerdo a la solicitud en el ticket C83-01538 que fue anulado al no ser un correctivo sino una solicitud adicional que recordamos debe ser realizada por medio de correo electrónico; informamos que el día de mañana estará Cristian Cano realizando visita para revisar alcance de solicitud<br>CORREO DE Mauricio Fonseca Muñoz <mfonsem@deaj.ramajudicial.gov.co><br>Enviado: lunes, 9 de junio de 2025 15:25<br>Para: Jaime Ivan Bocanegra Vergara <jbocanev@deaj.ramajudicial.gov.co><br>Cc: Martha Catalina Rodríguez Cervantes <mcrodrigc@deaj.ramajudicial.gov.co><br>Asunto: Solicitud de insonorización de los seis puestos médicos del piso 17 y reubicación del escritorio de la Dirección de SST<br><br>Estimado Equipo de la Unidad Administrativa: Especial Saludo Dr. Bocanegra.<br><br>Con el fin de garantizar la confidencialidad de la información médica y salvaguardar la salud visual de nuestro personal, me permito elevar dos requerimientos prioritarios para el piso 17:<br><br>1. Insonorización de los seis puestos médicos<br>Motivo: En estos espacios tratamos diariamente datos sensibles protegidos por el secreto médico y la Ley 1581 de 2012 sobre hábeas data. El ruido ambiente actual permite la filtración involuntaria de conversaciones, comprometiendo la privacidad de los servidores judiciales.<br><br>Solicitud concreta:<br><br>Ya evaluaron r técnicamente el nivel de aislamiento y han tomado medidas, solicitamos especialmente el plan de intervención.<br>Posible solución Instalar paneles fonoabsorbentes y burletes en puertas/ventanas, o la solución que el estudio determine como más eficaz.<br>Garantizar que el índice de reducción sonora cumpla con los estándares sugeridos por la NTC 4595 e ISO 717-1.<br><br>2. Cambio de ubicación del escritorio del Director de SST<br>Motivo: El ventanal a espaldas del puesto actual provoca deslumbramiento directo sobre la pantalla, aumentando la fatiga visual y el riesgo de error, contraviniendo las recomendaciones ergonómicas de la Resolución 4272 de 2021.<br><br>Solicitud concreta:<br><br>Reubicar el escritorio de manera que la fuente de luz natural quede lateral al monitor (ángulo ≈ 90°).<br><br>Quedo atento para facilitar el acceso a las áreas involucradas y resolver cualquier inquietud adicional.<br><br>Muchas gracias por su atención y apoyo.<br><br>Atentamente, |

| PISO | No TICKET | SOLICITUD | FECHA | ESTADO ENTIDAD | REVISIÓN PISO |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Mauricio Fonseca Muñoz.<br>Director Administrativo.<br>División Seguridad y Salud en el Trabajo.<br>Unidad Talento Humano.<br>Cra 7 # 27 - 18 - Piso 17 - Bogotá D.C |
| 1 | CORREO | AJUSTAR VOLUMEN DE LA ALARMA PARA QUE SE ESCUCHE POR TODO EL PERSONAL EN LA SEDE CALLE 27 | 2024-FEBRERO | PENDIENTE POR CONFIRMAR JAIME | |
| 15 | C83-01481 | PISO 15 UNIDAD ASISTENCIA LEGAL: SE SOLICITA EL ARREGLO DE LA VENTANA UBICADA AL LADO IZQUIERDO | 27/08/2024 | SOLICITADO | (17/10/2024) Realizada la verificación en piso con servidora judicial, informa que continúa igual. Pendiente culminar la acción.<br><br>(09/10/2024) Realizada la verificación en piso con personal de servicios generales y servidores judiciales, se observa que no se ha realizado a satisfacción la acción correctiva. Informan que efectivamente se presentó el contratista, indicaron que deben realizar otra acción para que quede abriendo y cerrando adecuadamente, y les explicaron cómo cerrar haciendo un movimiento con fuerza.<br><br>Por lo anterior, se recomienda al supervisor no firmar Acta. Asimismo, considerando la novedad registrada en Acta "SE REALIZA REVISION DE VENTANA, APERTURA Y CIERRES QUEDA OPERATIVA, NOVEDAD SE VA COORDINAR EL DESMONTE PARA CAMBIO DE BUGES"<br>30-01-2025 SE REVISÒ LA SOLICITUD Y NO HA SIDO ATENDIDA<br>20-02-2025 SE REVISÒ LA SOLICITUD Y NO HA SIDO ATENDIDA |
| 15 | C83-00805 | PISO 15 :SE SOLICITA LA INSTALACIÓN DE UN MUEBLE PARA LA LOSA O PARA EL HORNO MICROONDAS. | 24/05/2024 | ANULADO POR CONTRATISTA | e anula el presente ticket ya que corresponde a un servicio adicional. |
| 16 | C83-00400 | PISO 16 SE SOLICITA LA ADECUACIÓN DEL PUESTO 15 UBICADO EN LA DIVISIÓN DE ASUNTOS LABORALES-GRUPO RECOBRO INCAPACIDADES SERVIDORA JUDICIAL ANA ISABEL RIVERA, LA CUAL CONSISTE EN HABILITAR UN PASO DE CABLE , YA QUE LA CPU ES DEMASIADO GRANDE Y PESADA , POR LO CUAL | 1/08/2024 | ANULADO POR CONTRATISTA | Se anula el presente ticket al no corresponder a una solicitud correctiva. |

| PISO | No TICKET | SOLICITUD | FECHA | ESTADO ENTIDAD | REVISIÓN PISO |
|---|---|---|---|---|---|
| | | DEBE QUEDAR EN EL PISO; Y NO SE PUEDE SACAR LOS CABLES DE CONEXIÓN A LA TOMACORRIENTE. | | | |
| 18 | C83-00908 | PISO 18: SE SOLICITA ARREGLAR UN PUESTO DE TRABAJO No58, CON EL FIN DE COLOCAR UN FALDERO EN LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA. | 5/06/2024 | ANULADO POR CONTRATISTA | Se anula el presente ticket ya que corresponde a un servicio adicional. |
| 19 | CORREO | PISO 19 SE SOLICITA LA ADECUACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y SALA DE REUNIONES | 15/04/2024 | PENDIENTE POR CONFIRMAR JAIME | SE ENVIARON PLANOS EL 22-04-2024 PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN, POR PARTE DE LA UNIDAD SOLICITANTE.<br>EL 9 DE MAYO SE REALIZÓ NUEVAMENTE LA INSPECCIÓN POR REQUERIMIENTO HECHO POR PARTE DE LA UNIDAD, CON EL FIN DE REALIZAR MODIFICACIONES A LA SOLICITUD Y APROBACIÓN INICIAL, POR TAL MOTIVO SE ENCUENTRA PENDIENTE EL ENVIO DE LOS NUEVOS PLANOS POR PARTE DEL CONTRATISTA.<br>EL DIA 20-05-2024 SE RECIBE EL PLANOS CON LOS AJUSTE SOLICITADOS PARA SU APROBACION POR PARTE DE LA UNIDAD SOLICITANTE.<br>EL DÍA 30-05-2024 SE ENVIA UN CORREO A FAMOC POR PARTE DE LA DEAJ SOLICITANDO CONFIRMACION SOBRE SI TIENE COSTO LA ADECUACION DEL PISO PARA LA ENTIDAD.<br>EL DIA 706-2024 NUEVAMENTE SE EL ENVIA CORREO AL ARQ ANDRES SOLICITANDO LA CONFIRMACION DE SOBRE SI TIENE COSTO LA ADECUACION DEL PISO PARA LA ENTIDAD.<br>Nuevamente el 27/08/2024 se envía el correo con los planos corespondientes "Atentamente envío el plano diseñado por FAMOC para los ajustes en el piso 19.<br>De acuerdo a lo manifestado por FAMOC" en correo que antecede "en el espacio donde actualmente se encuentra la sala de juntas, no es viable la adecuación de 2 puestos tipo B con dos sillas operativas por cada uno de frente al ingreso como se planteó, ya que el área y dimensiones no se prestan para cumplir la norma de accesibilidad que debe ser tenida en cuenta para esta adecuación". |
| 19 | C83-00447 | suspensión del punto de luz que se ubica sobre el puesto de trabajo de la servidora Gloria Rocío Garzón Aguilar | 22/04/2024 | ANULADO POR CONTRATISTA | Se anula el presente ticket al corresponder a un servicio adicional. |

| PISO | No TICKET | SOLICITUD | FECHA | ESTADO ENTIDAD | REVISIÓN PISO |
|---|---|---|---|---|---|
| 20 | CORREO | PISO 20. SE SOLICITA LA ADECUACIÓN SALA DE REUNIONES. | 10/04/2024 | SOLICITADO | SE ENVIARON PLANOS EL 22-04-2024 PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN, POR PARTE DE LA UNIDAD SOLICITANTE.<br>EL 9 DE MAYO SE REALIZÓ NUEVAMENTE LA INSPECCIÓN POR REQUERIMIENTO HECHO POR PARTE DE LA UNIDAD, CON EL FIN DE REALIZAR MODIFICACIONES A LA SOLICITUD Y APROBACIÓN INICIAL, POR TAL MOTIVO SE ENCUENTRA PENDIENTE EL ENVIO DE LOS NUEVOS PLANOS POR PARTE DEL CONTRATISTA.<br>EL DIA 20-05-2024 SE RECIBE EL PLANOS CON LOS AJUSTE SOLICITADOS PARA SU APROBACION POR PARTE DE LA UNIDAD SOLICITANTE.<br>EL DÍA 30-05-2024 SE ENVIA UN CORREO A FAMOC POR PARTE DE LA DEAJ SOLICITANDO CONFIRMACION SOBRE SI TIENE COSTO LA ADECUACION DEL PISO PARA LA ENTIDAD.<br>EL DIA 7-06-2024 NUEVAMENTE SE EL ENVIA CORREO AL ARQ ANDRES SOLICITANDO LA CONFIRMACION DE SOBRE SI TIENE COSTO LA ADECUACION DEL PISO PARA LA ENTIDAD |
| 22 | C83-01229 | PISO 22 SE SOLICTA LA INSTALACIÓN DE UN MUEBLE PARA EL MICROONDAS | 5/08/2024 | ANULADO POR CONTRATISTA | Se anula el presente ticket al corresponder a un servicio adicional. |
| 22 | C83-00373 | SE SOLICTA LA CONFIGURACIÓN DE LAS LUMINARIAS OFICINA Y SALA DE REUNIONES DEL DR JUAN HERNANDEZ | 15/04/2024 | ANULADO POR CONTRATISTA | Se anula el presente ticket al corresponder a un servicio adicional. |
| 23 | C83-00161 | 1.PERSISTE EL INCONVENIENTE CON LAS FILTRACIONES DE AGUA O LÍQUIDOS Y SURGEN NUEVAS FILTRACIONES EN LA OFICINA DEL DR. ANDRÉS MAURICIO ROJAS Y EN EL DESPACHO DE LA DIRECTORA EJECUTIVA. AGRADEZCO REALIZAR INSPECCIÓN FÍSICA LO ANTES POSIBLE CON EL FIN DE ATENDER Y SOLUCIONAR OPORTUNAMENTE ESTOS REQUERIMIENTOS. 2.REITERAR LA SOLICITUD DE REPARACIÓN FUGA DE AGUA EN EL PISO 24 BAÑO | 8/03/2024 | SOLICITADO | Los siguientes ítems, al parecer persiten conforme otros tickets con la misma necesidad. Se sugiere cerrar elpresente ticket, tan pronto se corrijan las acciones en solicitudes similares, por ejemplo: C83-02391, C83-00429, C83-02368, C83-00580, C83-00579.<br><br>1. PERSISTE EL INCONVENIENTE CON LAS FILTRACIONES DE AGUA O LÍQUIDOS Y SURGEN NUEVAS FILTRACIONES EN LA OFICINA DEL DR. ANDRÉS MAURICIO ROJAS<br>2.REITERAR LA SOLICITUD DE REPARACIÓN FUGA DE AGUA EN EL PISO 24 BAÑO |
| 24 | C83-00580 | SALA DE ESPERA PRESENTA GOTERAS CUANDO LLUEVE | 30/04/2024 | SOLICITADO | Se sugiere cerrar el presente ticket, tan pronto se corrijan las acciones en solicitudes similares, por ejemplo: C83-02391, C83-02453. |
| 24 | C83-00579 | SALA DE JUNTA PRESENTA GOTERAS CUANDO LLUEVE | 30/04/2024 | SOLICITADO | Se sugiere cerrar el presente ticket, tan pronto se corrijan las acciones en solicitudes similares, por ejemplo: C83-02391 Y C83-02453. |
| 2,10,11,13 AL 24 | C83-00329 | PISOS 2,10,11,13 AL 24 : SE SOLICITA LIMPIEZA TOTAL A LUMINARIAS | 15/08/2024 | ANULADO POR CONTRATISTA | |
| SOTANO 3 | CORREO | ADECUACIÓN BAÑO SÓTANO 3 SIN USO, PARA ADECUARLO COMO DUCHAS PARA USUARIOS DEL GIMNASIO | 31/05/2024 | SOLICITADO | ESTÁ EN ESTUDIO POR PARTE DEL ARRENDADOR PARA EL ENVÍO DE LOS PLANOS. EL 27/08/2024, SE REMITEN LOS PLANOS "ATENTAMENTE ME PERMITO ENVIAR EL PLANO DISEÑADO CON LOS AJUSTES PARA ADECUAR UN BAÑO EN SÓTANO 3 EN DUCHAS PARA HOMBRES." |
| | CORREO | ADECUACIONES EN LAS AREAS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS Y SUSTANCIAS QUIMICAS DE LA SEDE | 22/02/2024 | SOLICITADO | |
| | CORREO | DIFICULTAD CON LOS REPORTES QUE GENERA EL SISTEMA DE ACCESO BIOMETRICO PEATONAL SEDE CALLE 27 | 2023-SEPTIEMBRE | SOLICITADO | |

**6. OTROS**

Se realizó reunión el 31 de Enero de 2025 con la Gerente de Postventa de FAMOC Madeleine Castaño, los técnicos de la administración de la sede Harrycson y Sebastián, la directora Unidad Administrativa Martha Catalina Rodríguez, el supervisor técnico de la DEAJ Jaime Bocanegra y el supervisor financiero del contrato Carlos Augusto López, con el fin de socializar temas pendientes por parte de FAMOC. Producto de la reunión se tienen los siguientes acuerdos:

- Respecto a mantenimientos áreas privadas de la sede, se realizarán y se atenderán las solicitudes que tengan relación con los mantenimientos a estas áreas. Se empezarán a realizar los cambios de luminarias en cada piso.

- Sobre el funcionamiento del sistema de acceso biométrico peatonal el cual está generando informes de ingreso de servidores judiciales de manera sesgada lo cual no da confiabilidad con los reportes generados: Se acordó que el supervisor técnico revisará su correo institucional para verificar si la administración envió la propuesta. Al respecto, a fecha de corte 20 de marzo de 2025, se revisó el correo electrónico del supervisor técnico y se evidenció que la administración no ha enviado la propuesta.
  Así mismo se acordó que la Entidad revisaría el contrato con el fin de establecer si hace alguna acotación sobre el sistema de acceso biométrico o sistema de huella.

- Sobre las filtraciones de agua en pisos 23 y 24, FAMOC quedó de enviar un cronograma después del 15 de febrero para intervenir este espacio. Al corte 31-05-2025 no ha presentado el cronograma.
- Sobre el ajuste del volumen a la alarma de la sede calle 27, FAMOC indicó que emite una respuesta el 10 de febrero de 2025. Al corte 31-05-2025 no ha allegado respuesta alguna.
- Sobre el arreglo de las talanqueras en el ingreso peatonal de la sede, FAMOC indicó que se arreglarán en febrero de 2025. Se realizaron las labores y puesta en funcionamiento, pero persiste los daños constantes.

Se tienen las siguientes solicitudes de adecuaciones en pisos de la sede calle 27, con su estado actual:

Sótano 3: adecuación baño para duchas hombres: Mediante correo fechado el 26 de agosto de 2024, se reiteró la solicitud de enviar plano con las adecuaciones solicitadas en un espacio donde se encuentran unos baños sin uso, con el fin de adecuarlo para duchas de hombres. En respuesta el 27 de agosto FAMOC envía el plano. Se envía correo el 28 de agosto a FAMOC solicitando que previa a aprobación del plano, se indique si esta adecuación tiene un costo para la Entidad. Se está a la espera de respuesta.

Adecuación puestos de trabajo médicos que laboran en el piso 17: SDE solicitó a FAMOC en el 2024 la posibilidad de aislar estos puestos de trabajo, pero solo hasta la semana del 20 al 23 de mayo 2025 se retomaron las labores de tomas de medidas para

colocar paredes en vidrios y aislar estos puestos. A la espera de una respuesta de FAMOC.

De acuerdo con lo anterior, **SE EMITE CONCEPTO FAVORABLE PARA PAGO DEL CANOS MESES MAYO Y JUNIO 2025**.

Anexos:

| No. | DOCUMENTO | FOLIOS Y/O CARACTERISTICAS DE LOS DOCUMENTOS |
|---|---|---|
| 1. | Certificación ascensores “A, B, C, D ”, “Ejecutivo” y “Negativo”. | 6 |
| 2. | Certificación puertas de acceso vehicular sede calle 27 | 3 |
| 3. | Paz y Salvo por concepto de administración y Servicios Públicos de la sede carrera 7 No.27-18 al 31-05-2025. | 1 |
| 4. | Paz y salvo mantenimientos red contra incendios, equipamiento sanitario y lavamanos, ascensores, plantas eléctricas, jardines, canales/rejillas de desagüe, mantenimiento de puertas y divisiones en vidrio, aire acondicionado al 30-04-2025. | 1 |
| 5. | Paz y salvo mantenimientos red contra incendios, equipamiento sanitario y lavamanos, ascensores, plantas eléctricas, jardines, canales/rejillas de desagüe, mantenimiento de puertas y divisiones en vidrio, aire acondicionado al 31-05-2025. | 1 |
| 6. | Informe de mantenimientos preventivos y correctivos al 30-04-2025 | 1 |
| 7. | Informe de mantenimientos preventivos y correctivos e intervención del datacenter piso 10 al 31052025 | 1 |
| 8. | Informes de actividades y obligaciones contractuales meses abril y mayo 2025. | 2 |
| 9. | cumplimiento de obligaciones técnicas al 31-05-2025 | 1 |

Cordialmente,



**JAIME IVAN BOCANEGRA VERGARA**
Profesional Universitario
Supervisor Técnico DEAJ Cto.110-2023

Anexos: lo enunciado.

Proyectó: JIBV.